



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KARTING 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE 2018

1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de España CADETE está reservado a deportistas provistos de licencia "CD" o similar a criterio de la RFEA, y que durante la temporada cumplan 10, 11, 12 o 13 años. Los pilotos que cumplan 14 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la prueba se establecen en: **295 189** Euros. **Este importe incluye el ticket de pista para las sesiones de entrenamientos privados declarados colectivos previos a la prueba, tal y como se definen en los artículos 18.5 y 18.6 del Reglamento Deportivo de Karting.**

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de España CADETE se celebrará a 10 carreras, a celebrarse **CINCO PRUEBAS**

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de España CADETE se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las pruebas celebradas **puediendo descontarse el resultado de UNA carrera.**

Aquellos pilotos que participen únicamente en la última prueba de la temporada, ni puntuarán ni bloquearán resultados de cara a la clasificación general del Campeonato.

5) GASOLINA

~~La gasolina oficial de la prueba, será la determinada por el organizador.~~

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

6) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados, serán:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incl)
Slick	VEGA	MINI	110 euros
Lluvia	VEGA	WE Rain	145 euros

7) PREMIOS

Si hubiera, se confirmará mediante Circular.